
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 1801.

Petersburgo 12 de Agosto.

SS. MM. y toda la familia imperial saldrán de aquí para Moscow á principios del mes que viene. Los Ministros extranjeros emprenderán el mismo viage en toda la semana próxima para asistir al acto de la coronacion.

El Coronel prusiano Lecoq, que de Berlin vino á esta corte con un encargo particular de su Soberano, ha tenido audiencia de despedida del Emperador, quien le regaló una caja de mucho precio con el retrato de S. M. I. — Igualmente, ayer se despidieron de Alexandro I los dos Senadores de Hamburgo, que viniéron á cumplimentarle en nombre de aquella ciudad.

En la universidad ó gimnasio de Kasan ha habido exámenes públicos, en los cuales los estudiantes pronunciaron discursos en latin, ruso, aleman, frances y tártaro.

Stockolmo 22 de Agosto.

Antes de ayer salió de aquí para Petersburgo el Baron de Budberg, Ministro de Rusia. Dícese vendrá á reemplazarle Mr. de Kalitscheff, que se halla ahora en Paris; y entre tanto queda Mr. Alopous por Encargado de Negocios.

El ciud. Bourgoing, Ministro de la República francesa, ha presentado sus credenciales á Mr. de Erenheim, Presidente de la Chancillería de Estado.

Mr. de Ehrensward, recién nombrado Ministro de esta corte en Paris, sirvió igual empleo cerca de S. M. Católica, y últimamente estuvo en Inglaterra en calidad de Enviado extraordinario. Durante su permanencia en Lóndres entregó al gabinete ingles varios oficios muy enérgicos contra las injusticias que la Gran Bretaña cometía frecuentemente con vasallos de Suecia. Quando se disponia á salir de aquella capital, le envió á preguntar Mr. Cotterel, Introdactor de Embaxadores, á que hora podria entregarle el regalo de despedida, que se acostumbra hacer á los Ministros extranjeros. Respondióle Mr. Ehrensward que en atencion á que no tenia que comunicar á su Soberano sino pérdidas causadas por violaciones de los ingleses, no queria se pudiese decir que él solo habia sacado alguna ventaja de aquel pais; y que así no admitia el regalo.

Copenhague 29 de Agosto.

Hoy se restituyó de Lóndres aquí el Ministro de Estado Conde de Bernstorff.

Tambien ha llegado el Conde de Raunitz-Rittberg, Ministro del Emperador de Alemania.

Se han hecho á la vela para el mar del Norte un navío de línea nuevo y una fragata, al mando del Chambelan Conde de Bille.

El General Macdonald, Embaxador de Francia en esta corte, despachó el domingo último á Paris, en calidad de correo, al Xefe de brigada Henin, que es uno de sus Ayudantes. El dia anterior salió de aquí para Petersburgo el Chambelan Lowendahl; y al mismo tiempo se despachó un cutter para aquella capital con pliegos de este gobierno. Finalmente, el juéves expidió este ministerio un correo de gabinete para Lóndres en el bergantin de guerra nombrado Sarpén. De la partida de estos sugetos y correos infieren algunos que es todavía dudosa la accesion completa de S. M. Dinamarquesa al convenio de Petersburgo. Tambien se duda de que el Rey de Suecia haya accedido á todos los artículos del referido tratado.

Parece que el gabinete ingles ha propuesto quedarse con las colonias dinamarquesas de América, dando en cambio otras posesiones. Las tropas que teníamos en aquellos establecimientos llegaron aquí ayer, habiendo pasado por Inglaterra.

Por Real órden de 14 de este mes se extiende al distrito ó provincia de Leyerdal la obligacion de destinar cierto número de mozos para servir en el ejército, y formar una compañía del regimiento de Bergen. Hasta ahora habia estado aquel pais exento de esta especie de servicio forzado.

Los marineros que viniéron de Noruega para tripular la esquadra pasarán aquí el invierno.

Hablase de que en breve se impondrá en este Reyno una nueva contribucion con el nombre de tributo extraordinario de guerra: pues el apuro de las rentas públicas hace indispensable este recurso.

Desde el dia 21 han pasado por el Sund 387 embarcaciones.

Semlin 19 de Agosto.

Prosigue Baswan-Oglow haciendo preparativos contra el Baxá de Belgrado; y son de tal naturaleza, que no solamente pueden causar inquietud á la Puerta otomana, sino que tambien infunden rezelos en los habitantes de nuestras fronteras, sin que baste á tranquilizarlos la órden que ha dado á su ejército para que las respete sopena de la vida. Si consigue alguna artillería de batir, y gana parciales entre los genizaros de la parte superior de Belgrado, como ya los ganó en la inferior, es probable que llegue á hacerse dueño de la plaza, tanto mas que la Sublime Puerta no puede enviar grandes socorros al Baxá sitiado.

Viena 24 de Agosto.

El Embaxador de Prusia residente aquí ha comunicado á este ministerio el siguiente oficio: „Acaba de morir el Elector de Colonia, Príncipe Obispo de Munster, prelado que gozaba de un aprecio general. S. M. el Rey de Prusia cree que sus intereses propios, los de sus coestados, y aun los de todo el Imperio, que actualmente se halla en el mayor embarazo, exigen que no se provean por ahora el Arzobispado de Colonia, ni el Obispado de Munster, y propone á S. M. I. no contribuya con su autoridad á que se haga una nueva eleccion; pero si llegara á hacerse, se veria forzado á declararla nula.”

Se sabe que el Conde de Goertz, Embaxador de Prusia en Ratisbona, ha hecho igual declaracion á la Dieta; y el Consejero privado de la catedral de Munster ha notificado á aquel Cabildo de parte de S. M. Prusiana, que no proceda á elegir nuevo Obispo hasta que se haya cumplido en todo su tenor el artículo 7.º del tratado de Luneville relativo á las indemnizaciones.

El Archiduque Cárlos ha salido de aquí para Offen, en donde verá á su hermano el Archiduque Palatino de Hungría.

Se ha reformado el cuerpo franco húngaro llamado Capas-roxas, que fué muy célebre en algunas guerras de Alemania.

Trata esta corte de reunir la Dalmacia con la Hungría, á cuyo efecto se convocará en Offen una junta de aquellos estados.

Berlin 23 de Agosto.

El Ministro de Rusia Baron de Krudner marchó de aquí el día 21 para Custrin, adonde va á recibir á la Gran Duquesa Ana Federowna, esposa del Gran Duque Constantino, que salió de Petersburgo el 13 de Julio para visitar á su madre la Princesa heredera de Saxonia-Coburgo, que se halla peligrosamente enferma. La Gran Duquesa Ana viaja con el nombre de Condesa de Romanow. El Rey de Prusia ha despachado á su Chambelan el Conde de Woss para cumplimentarla en su nombre.

Ratisbona 31 de Agosto.

Ayer llegó un extraordinario de París con pliegos para el ciudadano Bacher, Enviado de la República francesa, el qual comunicó inmediatamente al Ministro directorial de Maguncia copia de una carta del Ministro de Negocios extrangeros, escrita el 24 de Agosto, que dice así: „El primer Cónsul ha sabido por Berlin que S. M. Prusiana ha enviado orden al Conde de Goertz para que declare á la Dieta que aquel Soberano se opone á la eleccion de un nuevo Elector de Colonia y de un nuevo Obispo de Munster, y en general á toda eleccion de estados eclesiasticos del Imperio que llegaren á vacar. Esta declaracion es muy conforme al espíritu y á la letra del tratado de paz, para que el gobierno frances no se apresure en apoyarla con todo su poder. De qualquier modo que se arreglen definitivamente las indemnizaciones, le importa á la Francia, como que ha sentado este principio, cuidar de su cumplimiento. En consecuencia podrá de oficio en nombre del gobierno frances, y conforme á la declaracion de S. M. Prusiana, que todo nombramiento para estados eclesiasticos del Imperio, y señaladamente para el título electoral de Colonia y el obispado de Munster, se suspenda hasta que se hayan resuelto de un modo definitivo las indemnizaciones que han de darse á los Príncipes herederos. — *Firmado.* Cárlos Talleirand.”

Hoy tuvo la Dieta una sesion extraordinaria para enterarse del contenido de esta nota.

El Ministro de Brandenburgo ha pedido tambien que no se provea ninguno de los estados eclesiásticos del Imperio vacantes ó que vacaren, declarando desde ahora por nulo todo nombramiento de estados eclesiásticos destinados para servir de indemnizacion á la Prusia. El Ministro de Baviera ha hecho su declaracion casi en los mismos términos.

El día 28 acordó la Dieta comunicar al Emperador las quejas del referido Ministro frances sobre los enganches y reclutas que los ingleses hacen en Alemania; y ruega á S. M. I. que como xefe del Imperio tome las providencias que juzgue mas convenientes sobre el particular.

El caballero D. Joseph de la Huerta, Ministro de España en la corte de Suecia, ha salido de Berlin para Drasde.

Munster 2 de Setiembre.

El Cabildo de esta ciudad no habia esperado á que falleciese el Elector de Colonia para ver de darle un sucesor: pues algun tiempo ántes habia pedido permiso á S. M. I. para elegir coadjutor del obispado; pero no fué entónces admitida su proposicion. Luego que el Elector murió, el Cabildo para lograr mejor el consentimiento del Emperador, le ofreció que nombraria al Archiduque Antonio. Consintió S. M. en ello; y debia procederse á la eleccion quando se recibió la nota del Ministro prusiano, la qual contenia substancialmente lo siguiente: „El artículo 7.º del tratado de Luneville debe cumplirse; y segun su tenor los estados seculares del Imperio que han tenido pérdidas por la cesion de la ribera izquierda del Rhin, han de recibir resarcimientos, y estos no pueden señalarse sino mediante secularizaciones: es, pues, inevitable la supresion de muchos estados eclesiásticos grandes y chicos; y por consiguiente es forzoso que en los obispados y arzobispados que durante este tiempo de incertidumbre lleguen á vacar, se suspendan las elecciones. Convencido S. M. Prusiana de que no se han ocultado estas consideraciones á la perspicacia del Cabildo, le comunica por el infrascripto su esperanza de que no se tratara de la eleccion de un nuevo xefe del pais y de la iglesia de Munster hasta que se decida su futura suerte.”

Stuttgard 3 de Setiembre.

No se ha concluido todavía la demolicion de las fortificaciones de Ulm; pero trabajan en ella 300 hombres, á quienes paga el magistrado con las rentas del pais.

Escriben de Hamburgo que el gabinete de S. Jâmes en las negociaciones que ha seguido con el Conde de Berastorff, Ministro de Dinamarca, se ha reservado el derecho de tener guarnicion en las colonias dinamarquesas.

Entre el antiguo gobierno frances y el Margrave de Baden se habia convenido en que los súbditos de los respectivos paises podrian transferirse de uno á otro sin pagar ninguna contribucion ni derecho. Este ajuste se ha renovado ahora extendiéndolo á todos los ciudadanos de la República, y á todos los habitantes del margraviato de Baden: y para ello se firmó recientemente un convenio en Carlsruhe entre el ciud. Massias, Encargado de Negocios de Francia, y el Baron de Edelheim, Ministro de Estado del Margrave.

Frankfort 9 de Setiembre.

Se está disponiendo aquí la casa de la órden Teutónica, en que ha de alojarse el Archiduque Carlos quando llegue á esta ciudad.

Las últimas noticias de Egipto publicadas de oficio en Lóndres desmienten las muchas falsedades esparcidas por agentes ingleses durante un mes en Alemania: pues es incierto que los franceses fuéron derrotados á-

tes de la capitulacion del Cayro; por lo contrario parece, segun cartas de Constantinopla, que cerca de El-Hanca habian hecho gran destrozo en el ejército otomano. Por la relacion del General Hutchinson se ve que 50 franceses bastaron para defender cerca de dos meses las cercanías del Cayro en ámbas orillas del Nilo contra las fuerzas del Gran Visir, que constaban de 12 á 15000 hombres reforzados con los habitantes del Delta, contra el ejército británico compuesto de 7 á 8000 ingleses, y de 5 á 6000 turcos: finalmente contra los muchos partidarios que los enemigos tienen en el Cayro, cuya poblacion asciende á 400000 almas. El General ingles confiesa que los franceses no tenian bastante gente para guarnecer las obras de los castillos del Cayro. En vista de todo esto no puede negarse que el convenio firmado por el General Belliard es muy glorioso para las armas francesas; y sin embargo, las cartas de Viena refieren que el General Menou no aprobó la capitulacion, y que en vez de aceptarla para las tropas que manda en Alexandría, ha resuelto defenderse hasta el último extremo. A este efecto mandó salir de la plaza á todos los habitantes que no tenian víveres para tres meses. Quizá conserva alguna esperanza de recibir en este tiempo refuerzos de Francia: y si efectivamente le llegasen, no seria imposible que reconquistase al Egipto.

Escriben de Ratisbona que se ha recibido el voto de Prusia sobre la ereccion de un monumento en honra del Archiduque Carlos. Haciendo justicia á este Príncipe, especialmente por la parte que tuvo en la paz, observa el Ministro prusiano que dicho monumento serviria para perpetuar una memoria dolorosa á los alemanes, recordando á la posteridad la guerra mas desastrada y la ménos necesaria que jamas ha habido.

Lóndres 3 de Setiembre.

El parlamentario en que Mr. Paget fué de Dowres á Calais volvió ayer al primero de dichos puertos, y poco despues salió para Calais con pliegos. Nada se trasluce sobre el actual estado de las negociaciones entre los dos gobiernos: sin embargo, se sostienen las esperanzas de paz.

Al paso que sigue la correspondencia entre este gobierno y el de Francia, y que se dice que el gabinete de S. James ha enviado su *ultimatum* al primer Cónsul, hay avisos de que en el Havre y otros puertos franceses estan prontas á salir muchas fragatas, cañoneras, y otros barcos para alguna de las expediciones que los enemigos tienen meditadas.

Mr. Sibbins, empleado en la construccion naval en Plimouth, ha inventado un nuevo método de mudar las quillas de los navíos, y se ha comprobado la experiencia en el nombrado Canopus de 84 cañones. En solo 12 horas se le quitó la quilla y se le puso otra nueva, no empleándose en esta operacion mas que 40 hombres: siendo así que hasta ahora se necesitaban 300, y que trabajasen 3 dias.

Ha mandado el Príncipe de Gáles que no se le hagan vestidos, como tampoco á ninguno de sus criados, que no sean de la fabrica de Ackermann-Suardi, cuyos géneros son impenetrables al agua.

Un buque de la compañía oriental, llamado el Fénix, al ir del Cabo á Calcuta avistó una isla situada á los 9 grados, 30 minutos de latitud meri-

dional, y á los 89 gr. 14 min. de longitud : la qual al parecer tiene de 7 á 8 leguas de circunferencia. El año de 1770 la descubrió el navío de S. M. el True-Briton, cuyo Capitan le puso el nombre de Apolonia. Es tan elevada que puede verse desde 12 leguas. Hasta ahora no se habia señalado en ningun mapa.

El Lord Carisford está nombrado Embaxador ingles en Petersburgo en lugar del Lord Saint-Helens, que se restituye á Inglaterra á causa de hallarse enfermo.

Refieren los últimós avisos de Bengala que el navío holandes nombrado la Constancia, al mando del Capitan Pedro Kamp, naufragó en las costas de Madagascar el 18 de Diciembre. De 150 personas que habia á bordo, no se salvaron mas que un marinero holandes, dos españoles y dos portugueses.

Segun cartas de Calcuta los misioneros portugueses enviaron á Pekin diputados para pedir al Emperador de la China permitiese el libre exercicio de la religion christiana en sus vastos dominios. Añaden que aquel Soberano, despues de consultar á los mandarines, concedió dicho permiso, anulando quantas órdenes habia contra los christianos, y señalándoles parages para que construyan iglesias.

Amsterdam 3 de Setiembre.

Por orden del Rey de Prusia se ha formado un cordon en Westfalia para impedir la extraccion de granos.

En el Texel se han embarcado muchos oficiales y otras personas para las posesiones holandesas de la costa de Guinea. Van en una embarcacion neutral.

Mr. Bourne, Cónsul general de los Estados-Unidos residente en esta ciudad, ha comunicado al comercio de Amsterdam y al público, que una esquadrilla americana cruza delante de Trípoli y bloquea aquel puerto: y así todas las embarcaciones que quieran entrar en él serán tratadas como se acostumbra en tales casos.

Se aumentan mucho las fortificaciones de Venloo, que es una de las ciudades que esta República ha cedido á la francesa. Se están igualmente haciendo nuevas exclusas, y se restablecerá la navegacion del Viejo-Rhin á fin de conseguir una comunicacion directa entre Venloo y Wessel.

Parte del puerto de Zierikea, en Zelanda, se ha hundido en el mar. Los habitantes de la ciudad se ausentan de ella temiendo que se aumenten los daños si no se acude inmediatamente á precaverlos: y de ello se está tratando por la superioridad.

Haya 4 de Setiembre.

El 1.º de este mes á las 4 de la tarde recibió el Ministro de Marina un correo de Briel con noticia de que la esquadra del Almirante Nelson se habia presentado á vista de aquellas costas. Comunicóse al instante este aviso á los Generales franceses Augereau y Victor, los cuales poco despues salieron hacia la embocadura del Mosa: se despacharon correos á varios puertos de la costa, y se expidieron órdenes al Almirante Dewinckel que manda la esquadra del Texel. Varias medias brigadas se habrán embarcado ya en las esquadillas ligeras que defienden la entrada de nues-

tros puertos. Delante de los de Briel, el Mosa y otros, hay mas de 150 cañoneras, barcos chatos, brulotes y otros barcos armados; y en muchas partes de la costa se han dispuesto hornillos para bala roxa.

Ha vuelto de Paris aquí con su familia el ciudadano Schimmelpennink, que era Ministro de Holanda en Francia.

Basilea 5 de Setiembre.

Ha llegado á Berna el ciud. Verninac, nuevo Ministro de Francia. Su antecesor el ciud. Reinhard está nombrado para residir en Munich como Plenipotenciario de la República francesa.

Strasburgo 8 de Setiembre.

Ha transitado por esta ciudad Mr. de Bunau, que va á residir en Paris como Enviado del Elector de Saxonia.

El Elector de Baviera ha pedido y alcanzado que el Emperador le devuelva los cañones que los austriacos llevaron de Munich á Viena durante la última guerra.

Como muchas mercancías de Alemania estan prohibidas en Inglaterra, varios Príncipes del Imperio se proponen prohibir tambien en sus respectivos estados la introduccion de géneros ingleses á fin de fomentar sus propias fábricas, que se van perdiendo por la gran cantidad de mercancías de Inglaterra que tienen inundada á toda Alemania.

Brest 9 de Setiembre.

El General Grávina, Comandante en xefe de la esquadra española, llegó á esta ciudad el 3 por la noche: fué recibido con salvas de artillería, y se le puso al instante una guardia de honor en su alojamiento.

Paris 12 de Setiembre.

Segun los últimos avisos de Calais las dos divisiones enemigas que cruzaban cerca de aquel puerto se han alejado, y permanecen á bastante distancia de la costa.

Por decreto de los Cónsules de 15 de Enero de este año se señaló y puso á disposicion del Ministro de lo Interior una suma de 12 millones de francos sobre los fondos del año 9.º republicano, para la compostura de 20 caminos reales. Ya se han gastado 9 millones, distribuyéndolos por departamentos: quedan todavía que repartir en los dos meses próximos los tres millones restantes, como tambien otros dos y medio asignados sobre los fondos del año décimo. De consiguiente puede esperarse que los 20 caminos señalados en dicho decreto quedarán enteramente renovados ántes que llegue la estacion de las lluvias. Otros siete millones y medio de francos concedidos por decreto posterior bastarán para reparar otros 20 caminos principales: de forma que componiendo de este modo cada año 20 caminos, y destinando para ello un fondo extraordinario de 12 millones, ademas de los derechos de portazgo y peage, espera el gobierno que para el año 13 estarán renovados todos los caminos de la República, gastándose en los cinco años mas de 100 millones de francos: tal era el mal estado en que se hallaban los caminos.

Segun gazetas inglesas el ciud. Otto ha conseguido de parte del gobierno británico varias franquicias que no se conceden sino á los Embaxadores,

y contribuyen á abreviar mucho su correspondencia y relaciones políticas. En el día despacha sus pliegos sin que se los exâminen, ni para remitirlos tiene que valerse del pretexto de que son relativos á los prisioneros de guerra.

El Ministro de lo Interior ha dirigido á los Cónsules de la República la siguiente consulta: „Ciudadanos Cónsules. Todo lo que pertenece á la gloria del pueblo frances merece vuestra atencion, y ahora os pido me la concedais para lo que voy á proponeros en órden á la biblioteca nacional. Esta coleccion de obras del entendimiento y del ingenio de todas las edades y de todos los paises, hace mucho tiempo que no tenia igual en el mundo: era inmensa aun ántes que nuestras victorias la enriqueciesen con nuevos tesoros literarios de los pueblos del Norte y del Mediodia; y ahora, como fruto del trabajo y desvelo de todas las naciones, es la herencia mas preciosa de la posteridad. La Francia, depositaria de este monumento, es por decirlo así, responsable de él á toda la Europa; pero falta lugar en que poner de manifesto tantas riquezas: pues el gran edificio en que á principios del último siglo se colocó la biblioteca, ha llegado á ser muy reducido para ella: ademas, su poca solidez exíge reparos poco seguros, y por consiguiente continuos. Situada entre varios teatros, rodeada de casas particulares, y casi confundida con ellas, la seguridad de tan precioso depósito se ve expuesta á cada instante. En esta atencion, me parece justo proponeros su traslacion; y ningun edificio me parece digno de ella sino el Louvre. Este palacio de las artes está casi empleado (contra su primitivo destino) en servir de alojamiento á sabios y artistas, para los cuales se han convertido sus espaciosas salas en habitaciones reducidas, que tienen sus comunicaciones por corredores infectos y oscuros; crecido número de chimeneas cortan su hermosa techumbre, amenazando incendiarla: de modo que el palacio mas hermoso de Europa no contiene sino aposentos pequeños é incómodos, cuyo actual servicio puede fácilmente reemplazarse en otras casas nacionales, que en gran parte se destruyen porque no se habitan. La traslacion de la biblioteca nacional al Louvre presenta todas las ventajas que pueden desearse: 1.º Asegura la conservacion de tan precioso depósito. 2.º Reune en un mismo parage la biblioteca mas copiosa del mundo con la mas bella coleccion de pintura y escultura que se conoce; y de esta suerte se verán en un mismo templo las obras maestras de Fidias, de Rafael y Racine. 3.º En el centro de estos monumentos eternos del ingenio se establecerá el cuerpo literato (el Instituto) que es su conservador nato. 4.º Finalmente, será término del hermoso palacio de Louvre; y esta maravilla de arquitectura servirá de albergue á las maravillas del ingenio humano. La traslacion costará sin duda crecidas sumas; pero la venta de los edificios que la biblioteca ocupa en el día proporcionará para parte de los gastos; y como quiera que sea, es tan conocida la necesidad de la traslacion, y la desean tan vivamente, que diferirla y exponer así la biblioteca nacional á que perezca, seria un delito propio de vándalos, y que no podria perdonarse por ningun principio ni consideracion de economía.” — Los Cónsules aprobáron las proposiciones del Ministro, previniendo que de aquí á dos años ha de quedar enteramente colocada en el Louvre la bi-

biblioteca nacional, y que desde el mes de Noviembre próximo no pueda encenderse fuego en dicho palacio, debiendo los sabios y artistas que ahora lo ocupan mudarse en todo el año que viene á las casas que les señalen, ó cuyo alquiler les paguen.

Madrid 2 de Octubre.

El Rey se ha servido nombrar para la Canongía de la catedral de Valladolid, vacante por fallecimiento de D. Miguel Sigler Campero, á D. Joseph Gomez de Villavedon: para la Racion vacante en la misma catedral por promocion de D. Joseph García Nieto á una Canongía de la referida iglesia, á D. Andres Roman: para el Beneficio simple de Baylen, en el obispado de Jaen, que resultará vacante por la promocion de D. Mateo Delgado, Abad de la Real iglesia colegiata del Real sitio de S. Ildefonso, á la Dignidad de Arcediano de Guadalaxara y Canongía de la metropolitana de Toledo, á D. Alonso Gomez Delgado; y para el Beneficio que obtenia Don Joseph de Roxas en la iglesia de las Peñas de S. Pedro, obispado de Cartagena, á D. Lorenzo de Roxas.

En el regimiento de Reales Guardias Españolas se ha servido el Rey promover á Alférez de granaderos al de fusileros D. Joseph Serafin Rodriguez de Alburquerque. En el de infantería de Mallorca á primer Teniente al segundo de granaderos D. Bernabé Chauri; á segundo Teniente de granaderos al de fusileros D. Angel de Toro; á segundo Teniente al Subteniente de granaderos D. Ramon Sanchez de la Guerra; á esta resulta al primer Subteniente D. Joseph Albelda; á primer Subteniente al segundo Don Joseph Armendariz, y á segundo Subteniente al Cadete D. Joseph Maria Dana: en el de Jaen á primer Teniente al segundo D. Jacobo Echegaraya; á segundo Teniente al Subteniente de granaderos D. Ramon Muñoz de Atacho; á Subteniente de granaderos al primer Subteniente D. Rafael Miranda; á primer Subteniente al segundo D. Manuel Rubiales, y á segundo Subteniente al Sargento primero de granaderos D. Fernando Ortiz.

Tambien en el regimiento de caballería de Farnesio se ha servido promover S. M. á segundo Teniente al Alférez graduado de Teniente D. Francisco Gallardo: en el de España á Ayudante al primer Teniente D. Florencio Amaya: en el de dragones de Almansa á Alférez al Sargento primero de granaderos D. Antonio Yagues, y en el de Lusitania á Alférez al Cadete D. Miguel Ravel.

En América. S. M. se ha servido nombrar para la Dignidad de Tesorero de la metropolitana de Guatemala, vacante por promocion de D. Ambrosio de Llano, á D. Antonio García Redondo, Canónigo Magistral de la misma iglesia.

El Rey se ha dignado nombrar Teniente de fusileros del batallon de milicias disciplinadas de infantería de blancos de Caracas al Subteniente de granaderos D. Joseph Antonio Llanos; para esta resulta al Subteniente de fusileros D. Francisco Martinez de Porras, y para una Subtenencia de bandera del propio batallon al Cadete D. Joseph Ignacio Casas.

A pesar de los repetidos avisos que se han dado por medio de las gasetas y diarios de esta corte para que los tenedores de los billetes de la rifa de la Real Caja de Descuentos que han salido premiados en los cinco sor-

teos parciales que se han executado hasta ahora, concurriesen con ellos á la misma Real Caja, ó á sus comisionados en las provincias de quienes los recibieron, para que á su consecuencia se les pudiera satisfacer el importe del premio que respectivamente les hubiere tocado, restan todavía por presentarse los señalados con los números 333, 1.032,191 y 1.032,159 que salieron premiados en los sorteos verificados en los días 27 y 29 de Diciembre del año próximo pasado, y 6 y 8 de Junio del presente. Y por si no han llegado dichos avisos á noticia de los tenedores de estos tres billetes, se repite de nuevo, á fin de que los presenten, y pueda en seguida entregárseles el importe de los premios que tengan ganados. — Al mismo tiempo se hace saber al público que para el sexto sorteo en que jugarán los billetes vendidos durante las nueve quincenas comprendidas desde 1.º de Mayo hasta 15 de Setiembre último, se han señalado los días sábado 3 y lunes 5 del presente mes, en el qual se sortearán dos premios de renta vitalicia y pico de otro, que corresponde á los billetes expendidos; y se verificará el acto á la misma hora de las doce de la mañana, en la propia sala de las casas Consistoriales de esta villa, y con iguales formalidades que se han practicado todos los anteriores.

El Consejo á consulta de la Comision gubernativa, y con aprobacion de S. M., ha resuelto la amortizacion veinte y tres de 230 Vales de 600 pesos y 433 de 300 de 1.º de Mayo, procedentes de los diversos arbitrios destinados á este importante objeto, cuyos capitales componen la suma de 4.034,258 rs. 28 mrs., habiéndose executado con todas las reglas de seguridad que las anteriores extinciones. Por consiguiente desde 1.º de Mayo de 1802 quedarán extinguidos y cancelados los 230 Vales de 600 pesos de esta época, comprendidos desde el número 420,183 al 420,413, y los 433 de 300 pesos desde el número 504,525 hasta el 504,958; y los que entre tanto quedan fuera de la circulacion son los señalados con los números que se publicáron en el suplemento á la gazeta de 29 del pasado.

Una casa sita en esta corte en la calle de los Abades, núm. 7, manz. 64, tasada en 84,188 rs., fué rematada en la cantidad de 908 rs. á pagar de ellos 18 en moneda efectiva metálica, y lo restante en vales reales. Quien quiera hacer mejora á lo ménos en la quarta parte de su remate acuda ante el Sr. D. Juan Antonio Santa María, por la audiencia vacante y escribanía del número de D. Gervasio Fernandez Izquierdo, en el término de 30 dias contados desde 21 de Setiembre, con arreglo á lo mandado por el Sr. Intendente de esta provincia.

Por el Lic. D. Manuel Angel Carrancio, Juez comisionado en virtud de orden de S. M. para la enagenacion de fincas de los establecimientos piadosos existentes en los pueblos de esta provincia, se ha señalado para el remate de las que restan sin enagenarse los dias y horas siguientes: Para el de las villas de Torrelodones, Hoyo de Manzanáres, Galapagar, Navalquexigo, Alpedrete, Collado Villalba, Moralzarzal, Guadarrama, Collado Mediano, Cerceda, Manzanáres el Real, Becerril de la Sierra, los Molinos, Cercedilla, Guadalix, Chozas y Colmenar Viejo, el dia 7 de Octubre. En el siguiente 8 el de las de Sevilla la Nueva, Navalcarnero, Móstoles, Villamantilla, Métrida, Aldea del Fresno, Torre de Estéban Ambrabam, Villa del Prado, Chapinería, Colmenar del Arroyo, Fresnedillas, Robledo de Chavela y Peralejo. En el 9 las de Redueña, Zarzalejo, Colmenarejo, Valdemorillo, Cavanillas de la Sierra, Navalagamella, Navacer-

rada, Perales de Milla, Villanueva del Pardillo, Humánes, Bâtres y Seseña. Y el día 10 el de las de Pinto, San Martin de la Vega, Valdemoro, Perales de Tajufia, Valdelaguna, Chinchon, Bayona de Tajufia y Cienpozuelos. Asimismo se ha señalado por dicho Señor para el segundo remate de varias fincas pertenecientes á las memorias de Pedro Aguado Lominchar y María Gomez, á que se ha hecho la mejora del cuarto, y que se hallan sitas en la expresada villa de Navalcarnero, el día 8 del mismo mes de Octubre. En el propio día se ha de celebrar el remate de dos tierras de la villa de Móstoles, propias de las memorias que fundaron Angela y Manuela Manrique: el de una tierra, término de Méntrida, de la memoria de Juan Rodriguez de la Torre; y el de todas las fincas pertenecientes á las cofradías de la Concepcion y Rosario de la villa de la Torre de Estéban Ambraham, respecto á haberse hecho la mejora del cuarto á todas ellas, y señalándose para el remate el referido día. El 10 del mismo se celebrará igualmente el de 4 tierras en término de Valdemoro, pertenecientes á la memoria que fundaron en ella Lucia é Isabel de Canencia, que se han quarteado, y está señalado dicho día para su segundo remate.

En la calle de Leon junto á la botica, en casa de D. Francisco Lorenzo el maquinista, se vende un juego de abecedarios de chapa de laton berberisco, que consta de 8 alfabetos completos, esto es, uno minúsculo y otro mayúsculo, que es lo que se entiende por un abecedario; los que se darán ó bien todo el juego junto ó separados. El núm. 1.º es de una pulgada y 4 líneas; el 2.º es dos líneas ménos; y el 3.º y los restantes van disminuyendo por grados hasta el número 8.º, que es de 3 líneas. Hay otro suelto mayúsculo, que con respecto á los demas se llama inicial, de 4 pulgadas y 5 líneas de alto: y á todo esto acompaña un juego de ramos de varios dibuxos para adorno de las mismas letras: todo lo qual es muy útil para los que hacen libros de coro, para los pintores y doradores y otros que necesitan rotular fachadas, lienzos ú otras cosas; y para los que tienen que hacer alguna inscripcion en lápidas. Se darán los modelos de los caracteres tanto de menor como de mayor marca, en particular para los que funden letras de cobre ó laton quando ocurre hacer las inscripciones sobre las portadas de fábricas, almacenes, puertas de ciudad ó de edificios.

Los subscriptores á la obra del Profeta Evangélico &c. publicada en la gazeta del 18 de Agosto último, acudirán á recoger el 2.º y último tomo, que se halla en la librería de Dávila, calle de las Carretas, adonde estan de venta los dos tomos, á 24 rs. en rústica y 29 en pasta. El principal asunto de esta obra (como se expuso por extenso en la expresada gazeta anunciando el tomo 1.º) está desempeñado con una eficacia que llega hasta el convencimiento. Los vaticinios del Profeta Isaías se exponen con la mayor claridad; se ve toda la debilidad de las falsas exposiciones de los contrarios; y se manifiesta que dichos vaticinios mas bien parecen una historia de la encarnacion del Hijo de Dios, de su vida, passion y muerte, y de la conversion del mundo, que una prevision inspirada. Obsérvase ademas que haciéndose ver en este tomo 2.º como Jesuchristo es maestro de las naciones, segun predixo Isaías que el Mesías lo habia de ser, se ha insertado una breve exposicion de su doctrina celestial, contraponiéndola con la doctrina terrestre de los incrédulos. En esta obra fundamental y escrita con maestría hallarán mas consuelo los fieles sencillos, y mas recurso los doctos.

Nuevo Epítome de gramática castellana, ó verdadero método de enseñar el latin á un principiante, compuesta en lengua portuguesa para el uso del Príncipe de Beyra por el R. P. Fr. Diego de Mello y Meneses, monge de S. Gerónimo en el Real monasterio de Belen; y profesor regio de lengua latina; fielmente traducida al castellano: un tomo en 8.º Esta obra se anunció en la gazeta de Madrid, núm. 57 de 15 de Julio de 1796, capítulo de Lisboa, en estos térmi-

nos: „Es indubitable el poco trabajo y la gran facilidad con que los niños aprenden la lengua latina por los principios de esta obra, segun lo ha demostrado la experiencia. Tiene la aprobacion de quantos sabies la han visto, que admiran en ella mucha doctrina en corto volumen, y mucha novedad: es obra de gran estudio, y de tanto trabajo é ingenio, que por esto mereció la Real atencion, siendo igualmente agradable enseñar y aprender por este compendio. Y queriendo el autor aliviarse á sí, á sus compañeros y á la juventud del trabajo penoso con que se enseña y estudia por falta de artes acomodados al objeto, ha publicado este, que si no es perfecto en todo, está á lo ménos apoyado con la experiencia de muchos años, y con la aprobacion de muchas personas doctas.” Se hallará en casa de Baylo, calle de las Carretas, á 4 rs. en pergamino y 6 en pasta.

Piratas de América, y luz á la defensa de las costas de Indias occidentales, en que se tratan las cosas notables de los viages, descripcion de varias islas, sus frutos y producciones, política de sus habitantes, guerras y encuentros entre españoles y franceses, origen de los piratas, su modo de vivir &c.: traducido del flamenco por el Doctor de Buena Maison: tercera edicion. Se hallará en casa de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe.

Tratado de la obligacion que todos los religiosos y religiosas tienen de aspirar á la perfeccion de este estado: trata de la vocacion y su fin: de los tres votos y de la observancia de ellos: de las principales virtudes de este estado en que sobre todo consiste su perfeccion: de las obras espirituales del religioso, en las quales se muestra la perfeccion que ha adquirido: 5.^a impresion, traducida del italiano por E. P. J. A.: 2 tomos en 4.^o Se hallará en la librería de Villareal, calle de las Carretas.

Sermon panegírico, que en la solemne funcion que hizo la diputacion de Caridad del barrio de la Comadre, á expensas de sus individuos, por la paz con Portugal, en el convento de Trinitarias de esta corte, el dia 19 de Julio último dixo, el Dr. D. Juan Antonio de Salcedo, del Cabildo de Curas y Beneficiados de Madrid, de la Real junta general de Caridad y de la Real sociedad matritense. Este panegírico, reducido á pintar con vivos colores los estragos de la guerra, y las felicidades de la paz, se ha impreso y se publica de orden de S. M.: lleva al frente la estampa del Santísimo Christo; y se vende á 4 rs. en las librerías de Castillo, Quiroga y en el puesto del diario, frente á Sto. Tomas: puede remitirse por el correo: su producto es para socorro de las 76 niñas á quien da educacion la diputacion, pues la impresion la ha costado uno de sus vocales.

El Viagero universal, ó noticia del mundo antiguo y zuevo; obra recopilada de los mejores viageros por D. Pedro Estala, presbítero: quaderno 9.^o del suplemento, con que concluye el tomo 3.^o de los suplementos, y contiene la adición á la Turquía. Véndese á 4 rs. en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, en la de la viuda de Cerro, red de S. Luis, y en su puesto, calle de Alcalá.

En la librería de Escribano y almacen de papeles de música, calle de las Carretas, se hallan las obras nuevas de música siguientes: sonata á un tiempo solo para forte-piano, alusiva á la muerte de S. M. Imperial Joseph II, por Haydn: el grande y celebrado tema con 6 variaciones favoritas para el mismo instrumento, y del propio autor: dos grandes tríos nuevos concertantes para forte-piano, violin y violon, del mismo: dos marchas favoritas para forte-piano, por Pleyel, 1.^a la italiana y 2.^a la francesa: la quinta esencia de Clementi, ó estudio de forte-piano, obra de 6 grandes sonatas para dicho instrumento.